

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA**, Diputada por León, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Pontevedra, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 8 de marzo de 2024 una entrevista en la que Marciano Gómez, consejero de Sanidad de la Comunidad Valenciana, plantea que “el principal problema que tiene la sanidad es la ausencia de profesional sanitario especializado” y que “mientras no lo resolvamos, no mejoraremos”, por lo que es necesario “abordarlo ya”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la valoración realizada por el consejero de Sanidad de la Comunidad Valenciana e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real con la que abordar “ya” el “principal problema que tiene la sanidad”, que “es la ausencia de profesional sanitario especializado” y que “mientras no lo resolvamos, no mejoraremos”?



De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo las consensuará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de mayo de 2024



A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in three rows. The signatures are stylized and vary in length and complexity. The top row has three signatures, the middle row has three, and the bottom row has three. One signature in the middle row is clearly legible as 'Tavaresillas'.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL